

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA SENASA

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA



INFORME MENSUAL ACTIVIDADES DE DIVULGACION Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Diciembre 2018



Reanudarán centro de acopio de manejo de envases vacíos de plaguicidas en Comayagua

Mauricio Guevara, secretario de Agricultura y Ganadería se reunió con representantes de CropLife, del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria SENASA y de la Unidad Ambiental de la Municipalidad de Comayagua, quienes clausuraron la operación del Centro de Acopio de este lugar para el manejo de envases vacíos de plaguicidas, lo que está generando algún tipo de problemas para exportadores de la zona porque al estar certificados tienen que cumplir con ese requerimiento de poder disponer de los envases vacíos de forma apropiada.



"Dentro de los acuerdos que se llegó están reunirse este próximo 10 de diciembre en Comayagua para presentar las propuestas y así reglamentar y definir las áreas de responsabilidad de los entes involucrados, y realizar la reapertura del centro de acopio" dijo Carlos Ferrera, Asesor técnico de la dirección general del SENASA



Asimismo el SENASA al haber creado una tasa ambiental para el concepto de importación de plaguicidas tiene la responsabilidad de reglamentar y realizar un aporte financiero para la ejecución de todo la parte operativa del convenio.

Señaló que el proceso de disposición para el manejo de los envases de plaguicidas que se realiza, es básicamente el triple lavado, triturado, compactación y la incineración de los mismo a través de hornos que se elevan a más de mil 100 grados centígrados de temperatura, los que son realizados en las cementeras porque es la única industria que cuenta con estos hornos.

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





Concluye plan de emergencia para el control del HLB

La SAG realizará la gestión para extender el plazo para seguir con la implementación del plan, principalmente buscando el recurso financiero.

Sonaguera, Colón. Productores de naranja se muestran contentos, luego de conocer los resultados obtenidos durante la implementación del Plan Fitosanitario para el Manejo y Control de la enfermedad de Huanglongbing (HLB) en cítricos realizado por las autoridades fitosanitarias del país.

Hace 6 meses el Gobierno de la República aprobó el Decreto de Emergencia 439-2017 en respuesta a las necesidades de los citricultores quienes manifestaron su preocupación debido a la pérdida y baja producción de naranja como consecuencia de la presencia de la plaga Diaphorina Citri de los cítricos.

El Mismo ha sido ejecutado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), con el apoyo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA.

Los productores recibieron capacitaciones en certificación de viveros, manejo y uso seguro de plaguicidas, prácticas culturales, análisis de suelos, fertilización análisis foliares para enmendar las deficiencias en el cultivo.



Las autoridades tienen contemplada la entrega de 42 mil plantas sanas dentro del plan de emergencia para lo cual ya están los recursos comprometidos para este propósito con lo cual se cerrará lo estipulado en el plan.



"Esto es simbólico considerando el área total de la zona, lo que buscábamos era evidenciar que es posible el manejo del cultivo que nos permitiera revertir el problema y lograr una condición fitosanitaria, que nos ayude volver a los niveles de producción de hace 7 a 8 años atrás la cual andaba por las 250 mil toneladas", expresó Ricardo Paz Director General de SENASA.

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA



Delegación de Senasa se reúne con autoridades de la SAG de Chile

Una delegación de Honduras encabezada por Ricardo Paz, Director General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), adscrita la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG se reúne del 03 al 07 de diciembre con autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en ese país suramericano.



El objetivo de la visita es la autorización a terceros, la fiscalización y supervisión en el área de certificación de frutas y vegetales, inocuidad de alimentos, salud animal el cual incluye la trazabilidad pecuaria, esto como seguimiento a los avances que tiene Honduras con este país sudamericano.



El equipo hondureño esta también conformado por Kurt Schumacher, Subdirector General de Sanidad Vegetal, Mirian Bueno Subdirectora de Inocuidad Agroalimentaria, Orlin Ramírez, Subdirector de Salud Animal, Marcos Baquedano, Coordinador del programa Avícola Nacional representantes del sector camaronero, y avícola del país.

Por Chile participa Felipe Umaña, Coordinador de Cooperación Internacional del Departamento de Negociaciones Internacionales del Servicio Agrícola y Ganadero de SAG Chile, entre otros.

Entre las actividades que desarrolla la delegación en el contexto agropecuario y pecuario durante reuniones están: la autorización de terceros (marco regulatorio y normativa), proceso de autorización, supervisión y monitoreo, trazabilidad como expresión regional.

También, visitaran el Frigorífico Camer, (planta cárnica) ubicada en la región metropolitana, la Feria Ganadera en San Fernando y el predio agrícola caracol durante su estadía en Santiago de Chile.

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





Llega primera importación:

Raza Angus Rojo mejorará genética de ganado bovino

- La SAG se propone incrementar el hato ganadero en más de dos millones de cabezas.

- Con esta proyección se fortalecería la producción y se garantizará el suficiente abastecimiento interno y exportaciones de carne y de leche.

Catorce empresarios del rubro de la ganadería de diferentes sectores del país, le están apostado al mejoramiento del hato ganadero, al lograr con el apoyo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria, (SENASA), importar toros de la raza Angus Rojo, desde el Sur de Texas, Estados Unidos.

Esto viene a fortalecer al sector ganadero de Honduras mediante el mejoramiento de la calidad de carne tanto para consumo interno como para exportación.

La importación se hizo con la colaboración de la Universidad de Texas Tech, Directivos de la Cámara de Fomento Ganadero de Honduras, (Cafogah), y el Fondo Ganadero de Honduras y la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos Ganadería, (FENAGH).

Los ejemplares desembarcaron en Puerto Cortés y fueron puestos en cuarentena en las instalaciones del rancho El Cebú, en Cofradía, Cortés, propiedad del Fondo Ganadero, por autoridades del SENASA quienes con el apoyo de la Operadora Portuaria Centroamericana, (OPC), y el Servicio de Protección Agropecuaria, (SITC), del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, (OIRSA), realizaron previo el análisis respectivo para la realización de la importación.



Con esto continuamos impulsando la ganadería del país, con el esfuerzo y empuje del Presidente de la República, Juan Orlando Hernández y el acompañamiento del sector privado, informó Héctor Ferreira, Sub secretario de Ganadería.

“Estos toros de alta genética serán cruzados con vacas hondureñas para fortalecer la calidad de la carne, con lo que pretendemos mejorar el hato ganadero y poder tener mejores marmoleos y rendimientos en canal en las plantas de proceso, eficientando también las conversiones alimenticias de los engordes estabulados”, aseguró Ferreira.

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones **SENASA**



Para la temporada 2018-2019

Taiwán aprueba continuar exportación de melón

* La proyección para esta temporada que iniciará a mediados de diciembre se proyecta el envío de 8 contenedores semanales al mercado asiático.



Tegucigalpa 05 de Diciembre de 2018. Luego que Honduras lograra la apertura del mercado asiático para el melón en diciembre del 2017, la Embajadora de la República de China Taiwán Ingrid Hsing, oficializó la aprobación y ampliación de exportar la fruta de las fincas Montelibano y Santa Rosa de Agropecuaria Agrolibano ubicadas en la zona sur del país.



Mediante un oficio, Hsing notificó a las autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG que BAPHIQ (Oficina de Inspección Sanitaria y Cuarentena de Animales y plantas del Consejo de Agricultura de la República de China (Taiwán),

acuerda exportar la fruta del 01 de noviembre del presente año al 30 de junio de 2019.

“Estamos muy contentos con la respuesta a nuestra solicitud por parte del gobierno taiwanés sobre la aprobación y ampliación de la exportación del melón hondureño, luego que como autoridades fitosanitarias entregamos toda la documentación y los reportes de monitoreo de Moscamed (Mosca del Mediterráneo) de ambas fincas en noviembre del año pasado”, expresó Ricardo Paz Director General de SENASA.

Las fincas Montelibano y Santa Rosa se mantienen como Lugares y Sitios de Producción Libres de Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) y ambas fueron aceptadas para exportar melón a Taiwán y cuentan con el reconociendo oficial a través de la Subdirección Técnica de Sanidad Vegetal.

“Estoy convencida que exportar productos agrícolas de alta calidad a Taiwán, creará un ambiente beneficioso en la economía de ambas naciones”, cita el documento enviado por la Embajadora Hsing.

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





Médicos veterinarios y técnicos se actualizan en temas de salud animal

Comayagua. 05 de Diciembre de 2018. Unas 40 personas entre Médicos Veterinarios y técnicos de campo del Servicio Nacional de Sanidad e

Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) fueron capacitados en actualización de programas de salud animal con apoyo del Programa Alimentos para el Progreso del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

Rafael Rodríguez, jefe del Departamento de Epidemiología de la Subdirección Técnica de Salud Animal, señaló que “estamos capacitando a los profesionales de la medicina veterinaria así como al personal de campo con el fin de ponerlos al día en temas inherentes a la salud animal que nos permita dar un mejor servicio a los productores y ganaderos del país”.

El objetivo es lograr mejores resultados y por ende brindar una asistencia técnica personalizada de acorde a las normas nacionales e internacionales.

Esta capacitación es realizada a través del proyecto de Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica en Brucelosis y Tuberculosis y Enfermedades Exóticas el cual es ejecutado por la SAG- SENASA y apoyado por USDA.

Durante la semana el personal fue capacitado en temas de Brucelosis y Tuberculosis Bovina, Enfermedades Vesiculares, Peste Porcina Clásica, Servicios Veterinarios Oficiales, Reglamentación y normativas de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), efectos del Cambio Climático en enfermedades animales.



Así como en toma y envió de muestras a laboratorios, bienestar animal, diagnóstico de brucelosis y tuberculosis, Programa de Rastreabilidad o Trazabilidad Agropecuaria Acuícola y Pesquera, marco legal y Plataforma Traz-agro.

Las ponencias fueron dictadas por Luis Alberto Espinoza Rodezno, especialista en salud animal, consultor invitado, Guillermo Cruz Oficial de Salud Animal del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), Lourdes Medina, Especialista en Inocuidad de los Alimentos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Marlon Duron, coordinador de la Unidad de Cambio Climático de la SAG, Diana Sevilla Directora del Instituto Hondureño de Investigación Médico Veterinario (IHIMV).

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





Desarrollan foro sobre reglamentos y normas de la inocuidad alimentaria

Tegucigalpa 10 de Diciembre de 2018. Un foro sobre reglamentos, normas y evaluación de la conformidad en el contexto de la inocuidad alimentaria es desarrollado del 10 al 11 de diciembre en la capital.

El mismo es organizado por el Comité del Codex Alimentarius del país en coordinación con la Subdirección General de Inocuidad Agroalimentaria del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

La idea es formar a los interesados en las diferentes normativas nacionales e internacionales que les que permita visualizar elementos técnicos que apoyen la mejora de las regulaciones y esquemas, basados en buenas prácticas reconocidas y técnicamente válidas dijo Juan Carlos Paguada, Jefe de la Sección de Frutas y Hortalizas del SENASA.

Los temas que se desarrollan son: reglamentación técnica, marco legal, procedimientos para la elaboración del reglamento técnico de Honduras, el Reglamento Técnico Centroamericano en el contexto regional, mecanismos de desarrollo y buenas prácticas de manufactura. Además, se expondrá el reglamento de SENASA relativo a la inocuidad de alimentos, su aplicación así como los retos de mejora.



También, las normas del Codex Alimentarius y su vinculación con la reglamentación técnica nacional, regional, normas ISO, el Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), la legislación de Estados Unidos como ser la Ley de Modernización de Inocuidad de los Alimentos (FSMA) y la certificación de competencias laborales en el entorno de inocuidad de alimentos.

El foro está a cargo de Liza Madrid, Coordinadora Técnica del Organismo Hondureño de Acreditación en el Sistema Nacional de Calidad de la Secretaría de Desarrollo Económico, Mirian Bueno Subdirectora General de Inocuidad Agroalimentaria de SENASA, Fanny Cárcamo, Jefe de Reglamentación Técnica de la Dirección de Protección al Consumidor en la SDE, Sandra Gómez, Jefe del Organismo Hondureño de Normalización, Julissa Santos, Coordinadora de la Coalición de Alimentos de la ANDI, Odalis Martínez Directora de Serinsa, Angélica Madrid, consultora independiente, Carmen Zelaya de Caderh entre otro.

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





Embajador de Chile visita fincas de melón en el sur de Honduras

Choluteca 07 de Diciembre de 2018. Con el fin de conocer in si tú la producción y procesamiento del melón, Embajador de la República de Chile en Honduras, Enrique Barriga visita la finca Santa Rosa ubicada en Valle, en el sur de Honduras.

Durante su estadía Barriga observó las operaciones que Agropecuaria Montelibano realiza, con el propósito de apoyar el proceso de exportación de melones hacia el mercado chileno.

Asimismo, conoció los procesos de producción bajo un programa de monitoreo permanente de Mosca del Mediterráneo (Moscamed), así como las plantas de procesamiento y empaque de melón, considerando que la temporada de cosecha 2018-2019 dará inició en los próximos días.



Además, observó en una presentación los mercados de exportación donde ya se consume el melón y como funciona el Programa (Moscamed), que ejecuta SENASA para la red de trampeo en las zonas de producción y amortiguamiento.

"Recibí una invitación de la finca que estamos recorriendo hoy día para reconocer que están haciendo en el tema del melón, como están diseñando la estrategia de exportaciones, como están situados en el mercado, cuáles son sus principales lugares de envío, de comercio y los proceso que están llevando a cabo, mis impresiones son óptimas", expresó el embajador.

El gobierno de Honduras busca a través de la SAG- SENASA, la admisibilidad del mercado de Chile por lo que las autoridades fitosanitarias enviaron en el mes de noviembre el Dossier (Documentación) para el Reconocimiento de las fincas Montelibano y Santa Rosa como Lugares de Producción Libres de Mosca del Mediterráneo ((*Ceratitis capitata*).

En la reunión y gira de campo participaron el jefe de la Unidad de Admisibilidad de Sanidad Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Cesar Noé Pino, y los representantes de la empresa Agrolibano encabezada por Jorge Linares, Jarvis Flores, Nelly Martinica, Arístides Moncada José Motz, y Mauricio Paten.



LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





En Francisco Morazán:

Especialistas en cítricos realizan prediagnóstico en mandarina

Cambios de clima, un hongo denominado "pythophthora" y descuidos, causaron fuertes pérdidas en cultivos de mandarina, en la comunidad de Mata de Plátano, en el municipio de Cedros, Francisco Morazán, donde ese cítrico es uno de los principales sustentos para decenas de familias.

Especialistas del Servicio el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Dirección de Ciencia y Tecnología (Dicta), del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria(OIRSA) y de la Misión Técnica de Taiwán (ICDF) se trasladaron al sector para inspeccionar las plantaciones.



Según el subsecretario de agricultura, José Benítez, "las pruebas iniciales determinan que los daños en los cultivos es por las condiciones climáticas y por la falta de buenas prácticas como podas, uso de patrones resistentes, manejo integral de las plantas que se debe realizar en tiempo y forma".



Por su parte, la técnico especialista del Senasa, Diana Martínez, amplió que "los resultados del prediagnóstico y las pruebas arrojan qué hay indicios de pythophthora un hongo que afecta el sistema ridicular, provocando con el tiempo la muerte regresiva de la planta"

La delegación se trasladó hasta esa zona del país en atención a una solicitud de pequeños productores que deseaban conocer con base científica, las causas que dañaron sus cosechas y sobre todo la forma de combatirla de manera efectiva.

"Nos sentimos agradecidos de recibir respuesta del problema en nuestro cultivo, vamos a tomar las recomendaciones que nos han facilitado los expertos para fortalecer la producción", manifestó el presidente de la Asociación de Citricultores de Francisco Morazán (Acifam), Julio Zúñiga.

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





SAG busca fortalecer la producción y productividad de cítricos

Mauricio Guevara, titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), se reunió con representantes de la Asociaciones de Citricultores a nivel nacional y personal del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad

Agroalimentaria (SENASA), y de la Dirección de Ciencia y Tecnología DICTA con la finalidad de establecer sinergias para fortalecer la producción y productividad en el cultivo de naranjas, mandarinas y limón persa.

Lo anterior se da mediante acuerdos establecidos por el titular de la SAG, luego del decreto de emergencia para el control del Huanglongbing (HLB), el cual viene a salvar las plantaciones de cítricos y apoyar a los productores de naranja, señaló Guevara.

Datos

Según cifras de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), a nivel nacional se cultivan unas 20 mil hectáreas de cítricos, de las cual están; unas 18 mil son de naranja, 1,200 entre mandarinas y limones, el resto es del cultivo de toronjas.



Los citricultores, solicitaron apoyo para disponer de la documentación legal para establecerse como asociaciones y gozar de derecho de potestad pública para establecer relaciones de subordinación que genere una estable comercialización de sus cosechas.

En el departamento de Colón, la producción de naranja es el patrimonio de la población del municipio de Sonaguera y algunas aldeas de Trujillo. Es este municipio es donde se concentra la mayor producción citrícola en la región del Aguán.

Sin embargo, la producción de mandarina y limón persa, es el rubro que le apuestan los representantes de la Asociación de Citricultores de Francisco Morazán (Acifam).

Acuerdos

La SAG a través de DICTA, SENASA, con el apoyo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), brindarán la asistencia técnica en tiempo y forma a los productores para contribuir a la producción en sus cultivos.

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





Sector camaronero y ganadero listo para implementar el control de movilización Trazar-Agro

Choluteca.- El sector camaronero y ganadero de la zona sur del país está listo para implementar el control de movilización Trazar Agro del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), adscrito a la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, sistema que comenzará a partir del próximo año.

"Nos sentimos contentos, a la fecha tenemos aproximadamente 4 mil 33 establecimientos y 4 mil 267 personas inscritas y registradas en Trazar Agro en los rubros agropecuarios, acuícola y pesquero dijo Oscar Narváez, Coordinador Nacional de Trazabilidad del Senasa.

Narváez, exhortó al resto de productores que aún no están en el sistema Trazar-Agro, para que se registren porque esto los avala para certificarse oficialmente, de acuerdo al PCM 032-2018, donde todos los establecimientos dedicados al rubro agropecuario, acuícola y pesquero deben estar inscritos.



Detalló que, para el 2019 contarán con 10 Puestos de Control de Movilización fijos y 2 móviles para verificar la legalidad de los movimientos del rubro bovino y el acuícola Choluteca y Valle.

Luego estos serán implementados de manera gradual en los departamentos de Francisco Morazán, Colón, Gracias a Dios, Olancho y El Paraíso.

Y para el 2020 se extenderá para Comayagua, La Paz, Cortés, Atlántida y Yoro.



Por su parte, Javier Amador Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH) señaló la importancia de la trazabilidad en este sector desde que están en larva el camarón hasta que el producto está servido en el plato del consumidor, lo que le

permite disfrutar de un alimento inocuo, evitando enfermedades.

Indicó que, la producción actual de camarón es de alrededor de 68 millones de libras, mismas que son exportadas a nivel mundial. El rubro de camarón genera 50 mil empleos directos y 150 indirectos según Amador.

De igual forma, Fabricio Mendoza productor de ganado de carne de la Finca Santa Fe, ubicada en la aldea El Tulito, cuenta con 1,500 animales trazados los cuales están diseminados en 4 fincas.

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA



Gradúan a binomios caninos que estarán en aeropuerto Toncontín

Con el propósito de modernizar y aumentar las capacidades de inspección de productos y subproductos de origen animal y vegetal transportados por los pasajeros en los diferentes aeropuertos del país este día gradúan a los primeros tres binomios caninos.



La misma fue realizada por autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), con el apoyo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), en el Complejo de la Policía Militar del Orden Público, ubicado en Las Posas Francisco Morazán.



“El día de hoy, culminamos la primera etapa de los binomios caninos los que están conformados por un técnico del OIRSA y un perro amaestrado, esto nos posiciona bajo niveles de seguridad en nuestra producción agropecuaria, realizando inspecciones no intrusivas que

nos permita evitar la introducción o dispersión de plagas y enfermedades que puedan afectar el patrimonio agropecuario de Honduras.” expresó Ricardo Paz, Director General del SENASA.

Por su parte, Moisés Molina Representante de OIRSA en Honduras dijo que, después de un proceso de formación que duró 6 meses, en El Primer Batallón Canino, desde hoy se incorporan a sus labores como oficiales de inspección las tres unidades caninas de manera oficial con presencia en el Aeropuerto Internacional Toncontín, y luego se irán implementando en los demás gradualmente, incluyendo puertos y puntos fronterizos del país.



LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





“Para nosotros es un enorme placer haber realizado esta alianza y entrenar las unidades caninas, con las experiencias que hemos adquirido en países como México y Colombia y que ahora estarán al servicio de nuestra patria, desarrollando capacidades para olfatear y detectar alimentos orgánicos no declarados en los aeropuertos,

señaló Geovanny Orellana, Comandante del Primer Batallón Canino de la Policía Militar del Orden público.

Al evento también asistió Raúl Rodas, Director Regional de Servicios Cuarentenarios de OIRSA, entre otros representantes del Organismo, culminando con una demostración del trabajo de La Unidad Canina del Servicio de Protección Agropecuario (SEPA) en Honduras.

Reconocimientos



Asimismo, se hizo una entrega de reconocimientos a egresados del curso canino, quienes agradecieron a las autoridades de El Primer Batallón Canino, por transmitir todos los conocimientos y técnicas que ahora pondrán en práctica en los puntos de inspección, así como a las autoridades Sanitarias por el

apoyo brindado.

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA



222 establecimientos agroalimentarios reciben reconocimiento la SAG-SENASA

La entrega de reconocimientos a los establecimientos se debe a los avances en la Implementación de sistemas de gestión de la inocuidad



Tegucigalpa, M.D.C, 19 de diciembre 2018. Un total de 222 establecimientos agroalimentarios de Honduras reciben certificado de reconocimiento por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).



Estos reconocimientos son otorgados a las empresas luego que estos cumplieran con la implementación de los Sistemas de Gestión de la Inocuidad, basados en Buenas Prácticas de Manufactura, Buenas Prácticas de Higiene, Buenas Prácticas Acuícolas, Buenas Prácticas Agrícolas y el Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP, por sus siglas en inglés).

Los establecimientos que reciben este beneficio son: 68 establecimientos acuícolas y pesqueros, 11 de cárnicos, 20 de lácteos, 98 de frutas y vegetales y 6 de alimentos balanceados para animales, los cuales mediante el cumplimiento de las exigencias nacionales e internacionales han logrado acceder con sus exportaciones a más de a 190 países a nivel mundial, lo que demuestra el fortalecimiento del sistema de inspección, aprobación y certificación sanitaria del SENASA.



"El Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández, reconoce el esfuerzo y la inversión que han hecho los productores y los establecimientos procesadores de productos de origen animal y vegetal en la implementación de sistemas de gestión de inocuidad para el cumplimiento de las normas sanitarias nacionales e internacionales", expresó Mauricio Guevara, secretario de la SAG.

Agregó que, "proteger la salud de los consumidores, mediante el fortalecimiento continuo en materia de inspección y certificación oficial es parte de los compromisos que tenemos como institución responsable apoyando a todos los actores de la cadena agroalimentaria, permitiendo verificar el cumplimiento de los estándares de inocuidad".

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





De igual forma, “estamos extendiendo reconocimientos a pequeños productores de frutas y hortalizas por haber cumplido con las Buenas Prácticas Agrícolas, quienes realizan inversiones en implementar sistemas para reducir los peligros desde el inicio de la cadena de producción y con ello, proteger la salud de los consumidores y acceder a mercados internacionales exigentes.”

Por su parte, Ricardo Paz, director general del SENASA manifestó que, “estamos comprometidos a apoyar al sector productivo nacional, nuestro propósito es fortalecer cada uno de los servicios a través de la simplificación administrativa que nos ayude a mejorar y eficientar los procesos de registro, aprobación y certificación de productores y establecimientos nacionales, así como lograr la apertura de nuevos mercados”.

Señaló que por primera vez se han certificado 6 embarcaciones pesqueras en Buenas Prácticas de Higiene y para los primeros días de enero de 2019, se espera completar el proceso de aprobación de un establecimiento procesador en la zona norte del país para exportar cola de langosta hacia la Unión Europea, lo cual es resultado del trabajo conjunto entre SENASA y el sector privado y representa un logro histórico para el país al tener un sistema de inocuidad en este rubro de producción que cumple con las exigencias sanitarias del mercado europeo.

“Estos reconocimientos se otorgan gracias al compromiso y el esfuerzo conjunto del sector privado y al trabajo que realiza el equipo técnico de la Subdirección General de Inocuidad Agroalimentaria, de la vinculación en el logro de objetivos supremos como el de proteger la salud de los consumidores y promover la competitividad del sector agroalimentario hondureño”, según la Subdirectora General de Inocuidad Agroalimentaria, Mirian Bueno.



Durante el evento se contó con la presencia de gerentes y representantes de las empresas galardonadas, así como representantes del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés USDA), la Delegación de la Unión Europea en Honduras, la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), la Federación de Agroexportadores de Honduras (FPX), la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH), la Federación de Avicultores de Honduras (FEDAVIH), además de los representantes de organismos internacionales como el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), entre otros.

Para exportar productos orgánicos

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





Productores y exportadores deberán aplicar nueva norma europea

Siguatepeque, Comayagua. Productores y exportadores del país que se dedican a la comercialización de productos orgánicos deberán cumplir y aplicar las nuevas modificaciones de la norma europea para la agricultura ecológica propuesta en el Reglamento (UE- 848-2018) para la producción, etiquetado y control de

productos orgánicos.

Este nuevo reglamento sustituirá a partir del 01 de enero del 2021 a los reglamentos 834 -2007 y el 889-2008 los cuales han sido aplicados para todos los productos orgánicos que se comercializan a nivel mundial.

Esta nueva norma fue socializada con 32 representantes de Organizaciones Productoras y Exportadores de Café y representantes de pequeños productores orgánicos diseminados a nivel nacional.

Mediante un conversatorio organizado por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria SENASA adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) del Gobierno de España, La Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y La Coordinadora Hondureña de Pequeños Productores (CHPP).

En la reunión participaron Carlos David Galo jefe del departamento de Agricultura Orgánica de la Subdirección Técnica de Sanidad Vegetal del SENASA, Graciela Lacaze, Secretaria Ejecutiva de la CIAO en Argentina, Juan Gámez Asistente de ese mismo organismo, así como José Miguel Gonzales Otero, expositor de MAPAMA.



Durante este conversatorio las autoridades y representantes de organismos internacionales respondieron las consultas realizadas por los representantes de Café Orgánico Marcala (COMSA) y el resto de Organizaciones de Productores de Café y Exportadores de café hondureños.

Antecedente

El nuevo reglamento fue aprobado por el Parlamento Europeo y el Consejo en mayo de este año en el que se establecen disposiciones legales que deberán cumplir todos los países del mundo que se dedican a la producción y el comercio de productos orgánicos.

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA



PROYECCIÓN SOCIAL

En la zona sur

SENASA regala nacatamales a niños y adultos del Crematorio



Choluteca. Con un corazón dispuesto a compartir, empleados del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), regalan 300 nacatamales a niños y adultos del Crematorio Municipal de esta ciudad.

Esta proyección social es una iniciativa del equipo técnico de la Subdirección de

Inocuidad Agroalimentaria que laboran en la regional de SENASA en ese sector.

"Estamos muy contentos de poder compartir en esta época de navidad con las personas y niños que viven en el Crematorio, hoy les hemos traído nacatamales y refrescos como muestra de cariño por que ellos también son nuestros hermanos y que mejor que disfrutar este momento a su lado en esta temporada", expresó Indira Oseguera, Inspector Oficial de la Institución.

Agregó que, "siempre hay que tener un tiempo para quienes nos necesitan y que mejor que traer alegría a los niños que día a día conviven en este lugar, unos solos, otros con su familia con la esperanza de conseguir el sustento", concluyó.



LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





Con puertas decoradas alusivas a la navidad SENASA celebra la Navidad

Con el propósito de reforzar los lazos de unidad y trabajo en equipo entre los diferentes Departamentos del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, el departamento de Recursos Humanos realizó un concurso de la mejor puerta decorada alusiva a la temporada de Navidad.

"La Navidad es un momento entrañable en el que recordamos el nacimiento de Jesús, época propicia para que compartamos con nuestra familia y compañeros de trabajo, y el fin de realizar esta actividad es

buscar ese acercamiento entre los empleados y puedan conocerse un poco mejor entre ellos, dijo Carolina Valladares, encargada de Capacitación de Senasa.

Se seleccionó la puerta ganadora con un toque más original, donde se notó el trabajo en equipo.



LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA





LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA



Anexos

Listado de Material Divulgativo compartido en Canal de YouTube y Facebook, Twitter y WhatsApp (Monitoreo de prensa). Noticias del día y Reportajes (Videos). Reportajes y Noticlik.



Link

<http://www.elpais.hn/.../hay-4-mil-33-negocios-inscritos-en->
<http://www.latribuna.hn/.../embajador-de-chile-visita-finca->
<http://www.latribuna.hn/.../identifican-enfermedad-que-arras.../>

<https://www.facebook.com/63443428378/posts/10156121696543379/>

<http://www.latribuna.hn/.../concluye-plan-de-emergencia-para.../>
www.latribuna.hn/.../graduan-a-binomios-caninos-que-estaran-en-aeropuerto-tonconti-
www.senasa.gob.hn/.../12.../238-marinos-pescaderia-obtiene-su-certificacion-por-sena...
www.latribuna.hn/2018/11/30/concluye-plan-de-emergencia-para-el-control-del-hlb/
www.latribuna.hn/.../productores-y-exportadores-deberan-aplicar-nueva-norma-europ...

LICDA. OLINDA RUBIO FLORES
 Jefe Departamento de Comunicaciones SENASA

